

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

06AT



Nº. 699-2004-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 20 de Setiembre del 2004

Visto, el Informe N° 098-2004-DG-CNPB/INS cursado por el Director General del Centro Nacional de Productos Biológicos, por el cual manifiesta su conformidad para exonerar del pago de 10 frascos de PPD;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N° 005-04-FDP del 18 de agosto del 2004, la Dra. Teresa de J. Morán, Presidenta del Consejo de Administración de la Fundación Divina Providencia, solicita que se exonere del pago de 5,000 dosis de PPD para el despistaje de Tuberculosis para personas de escasos recursos;

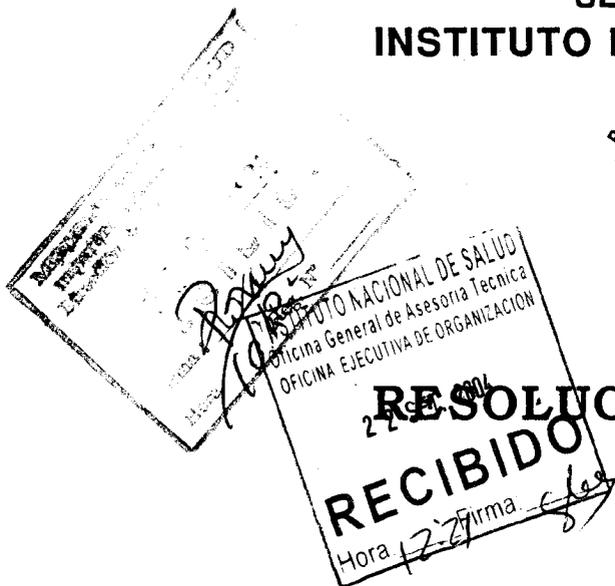
Que, los artículos II y VII del Título Preliminar de la Ley N° 26842- Ley General de Salud, establecen que la salud es de interés público y que el financiamiento del Estado se orienta preferentemente a las acciones de salud pública y a subsidiar total o parcialmente la atención médica a las poblaciones de menores recursos;

Que, mediante Informe N° 098-2004-DG-CNPB/INS, el Director General del Centro Nacional de Productos Biológicos manifiesta su conformidad para exonerar del pago de 10 frascos de PPD, siendo factible atender a lo solicitado; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el inciso h) del artículo 12°, del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA ;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- EXONERAR del pago de 10 frascos de PPD solicitado a favor de la Fundación Divina Providencia, según detalle:



27.09.04.

DIGITADO

Cantidad (frascos)	Descripción	Precio / Frasco	Precio Total
10	Frascos de PPD	S/. 37.00	S/. 370.00
Total (Trescientos Setenta y 00/100 nuevos soles)			S/. 370.00

Artículo 2°.- DISTRIBUIR la presente resolución a los Órganos de la Institución que corresponda y a las personas solicitantes.

Regístrese y comuníquese,



[Handwritten Signature]
Dr. César A. Cabezas Sánchez
Jefe (e)
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
...
Lima 21/09/2004
...
FEDATARIA